



Equipo Móvil de Respuesta a Crisis (MCRT)

Respuesta a la crisis de salud conductual en las escuelas

El Condado de San Diego lanzó el Programa 'Equipo Móvil de Respuesta a Crisis' (en inglés, el MCRT) en enero de 2021 como un servicio para todo el condado que ofrece una opción alternativa para ayudar a personas de cualquier edad que están experimentando una crisis relacionada con la salud mental o el uso de sustancias. Las unidades del MCRT, no son agentes del orden pero están preparados para responder, evaluar y ayudar a apaciguar las crisis de salud conductual en la comunidad.

MCRT podría integrarse en las escuelas chárter autónomas, escuelas para adultos y los distritos escolares privados y públicos del condado de San Diego (grados K-12) para responder a llamadas de crisis de salud conductual. El MCRT no puede responder a las llamadas de escuelas privadas.

¿Cómo pueden las escuelas tener acceso al MCRT?

Durante el horario escolar:

- **Para escuelas de Carlsbad, Oceanside, Pendleton, San Dieguito y Vista:**
El personal debe llamar al número de teléfono directo de Exodus MCRT que se les ha proporcionado.
- **Para las escuelas en todas las demás áreas del condado de San Diego:**
El personal debe llamar al número de teléfono directo de Telecare MCRT que se les ha proporcionado.

Después del horario escolar o para solicitar servicios de respuesta comunitaria o de emergencia:

- Llame a la Línea de Acceso y Crisis de San Diego (la línea ACL) al 888-724-7240 o marcando el 988.



La llamada de la escuela entra al centro de despacho del MCRT



El centro de despacho hace el triaje



Envían el equipo de respuesta apropiado

¿Cómo puede ayudar el MCRT a las escuelas?

El MCRT puede responder a llamadas de crisis de salud conductual en las escuelas si no existe una amenaza evidente de violencia o emergencia médica. Dependiendo de la situación, el MCRT puede:

- Hacer una evaluación
- Utilizar técnicas de intervención y apaciguamiento en situaciones de crisis
- Iniciar/transportar la internación 5585* (5150) si no es un asunto de seguridad
- Establecer conexiones con servicios y recursos de salud conductual adecuados, brindar coordinación inicial para los servicios de tratamiento según sea necesario y hacer seguimiento hasta 30 días después del servicio inicial



Escanee para obtener más información o visite sandiegocounty.gov/mcrt

**Internación psiquiátrica de 72 horas en un hospital cuando se evalúa que un menor es peligroso para sí mismo, para otros o tiene una discapacidad grave.*

Si no sabe qué hacer o qué necesita, llame a la línea MCRT para hablar con un asesor experimentado.

8/14/26

Conéctese con recursos

Llame o envíe un mensaje de texto al 9-8-8 para conectarse con la Línea de Crisis y Acceso de San Diego (ACL) para obtener apoyo gratuito y confidencial y servicios de apoyo para navegar la red de recursos, disponibles 24 horas, 7 días de la semana, en más de 200 idiomas.